

LAS TELECOMUNICACIONES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA



Para nosotros los radioaficionados no es necesario recordar la importancia y utilidad de las telecomunicaciones en situaciones de emergencia. Además, a pesar de que nuestras licencias son personales e intransferibles, nuestro Reglamento (Orden ITC/1791/2006 de 5 de Junio, “Reglamento de uso del dominio público radioeléctrico por aficionados”) permite que nuestra

estación sea utilizada para transmitir comunicaciones en nombre de terceros en casos de emergencia o desastre (artículo 37.4 del Reglamento).

Las primeras horas que siguen a una catástrofe natural son sumamente importantes, y es precisamente en esos momentos cuando las comunicaciones quedan inutilizadas e interrumpidas. Estas comunicaciones son necesarias no sólo para los organismos de socorro que intervienen desde el exterior y que necesitan información sobre el desastre (número de fallecidos o heridos, edificios destruidos, zonas más afectadas, etc.) sino también para los familiares de las personas que viven en esas zonas y para la coordinación de los propios intervinientes en las zonas afectadas. La cooperación internacional es fundamental en todos estos frentes.

La IARU (Internacional Amateur Radio Union), de la que nuestra URE es miembro (o mejor dicho, la URE es la “Sección Española” de la IARU) incluso dispone de coordinadores de emergencia (o “EMCOR”) por región. Así, para nuestra región (Región 1) es OH1VR, Dr. Seppo Sisatto.

Por su parte, el mandato de La Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU en inglés) consiste en promover la adopción de medidas que garanticen la seguridad de la vida humana por medio de los servicios de Telecomunicaciones. Una de estas medidas fue la Conferencia sobre las Comunicaciones en caso de catástrofe celebrada en 2001 (CDC-2001) en la localidad finlandesa de Tampere. En esta conferencia participaron todos los sectores interesados en la aplicación de las telecomunicaciones para la mitigación de catástrofes y las operaciones de socorro, es decir, entre otras, organizaciones humanitarias, tales como los organismos de las Naciones Unidas, la Cruz Roja, así como organizaciones nacionales, regionales, intergubernamentales y no gubernamentales (ONG), autoridades de reglamentación nacionales e internacionales, empresas del sector privado tales como proveedores de servicios y fabricantes de equipos de telecomunicaciones, nacionales y multinacionales, así como otros expertos de todos estos campos y del sector docente. En esta conferencia se subrayaba la necesidad de cooperación entre todos los interesados a fin de mejorar las medidas preventivas y estar preparados en caso de catástrofe. Anteriormente, en 1991, se celebró otra conferencia de la que resultó la adopción de la primera Declaración sobre Comunicaciones en Caso de Catástrofe. En la Declaración de Tampere se pedía en particular a los Estados Miembros de la UIT que tomaran todas las medidas viables para facilitar la rápida difusión y el uso eficaz de equipos de telecomunicaciones destinados a las operaciones de socorro en situaciones de catástrofe, limitando y, en lo posible, eliminando barreras reglamentarias y fortaleciendo la cooperación transfronteriza entre los países.

La colaboración entre la UIT y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de las Naciones Unidas condujo a la adopción del Convenio de Tampere sobre el suministro de recursos de telecomunicaciones para la mitigación de catástrofes y las operaciones de socorro en caso de catástrofe, un tratado internacional depositado ante el secretario general de las Naciones Unidas. Como puede deducirse del nombre, ese tratado fue adoptado en Tampere por la Conferencia Intergubernamental sobre Telecomunicaciones para Casos de Emergencia de 1998 (ICET-98). Sin embargo, lamentablemente hubo que esperar hasta el tsunami que afectó a varios países del Pacífico y del Índico a finales del 2004 para que algunos países se adhirieran a este tratado. España lo hizo en el año 2005, aunque pocos países han ratificado dicho tratado.

Este tratado es particularmente importante para las organizaciones humanitarias, que dependen considerablemente de los equipos de telecomunicaciones para coordinar la compleja logística de las operaciones de socorro.

A menudo, barreras reglamentarias impiden la utilización en el extranjero de equipos de telecomunicaciones, es decir que sin el consentimiento y la aprobación de las autoridades locales competentes las organizaciones humanitarias tienen grandísimas dificultades para importar e instalar rápidamente esos equipos. Se trata de organizaciones como OCHA (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) o el Movimiento Internacional de la Cruz Roja (incluyendo a la Cruz Roja Española). Los objetivos del Convenio son, entre otros, reducir las formalidades administrativas de todo tipo (licencias, aranceles, facturación, etc.) y promover la elaboración de planes e inventarios nacionales de los recursos de telecomunicaciones que se habrán de utilizar en caso de catástrofe o emergencia.

Cruz Roja Española (CRE), de la cual es colaboradora la URE, participa activamente en la respuesta a estas situaciones de catástrofes o emergencias. Por ello se vio la necesidad de crear unos sistemas rápidos, eficaces y autónomos que coordinados a nivel internacional dieran una respuesta efectiva, eficiente y proporcionada a las distintas realidades de las emergencias humanitarias producidas por los desastres. Así, Cruz Roja Española, sensible ante esta situación, ha desarrollado un sistema modular de intervención rápida en caso de desastre, dentro de un proyecto coordinado por la Federación Internacional de la Cruz Roja, que engloba a 175 países con presencia Cruz Roja, de los cuales España con EE.UU., Austria, Bélgica, Gran Bretaña, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Países Bajos, Noruega, Suiza, Suecia, Japón, forman parte de este proyecto y concepto de unidades de respuesta ante emergencias-ERU (Emergency Response Unit).

Hasta ahora se dispone en España de las siguientes unidades:

- ERU-Telecomunicaciones.
- ERU- Cuidados Básicos de Salud
- ERU- Agua y Saneamiento
- ERU- Logística
- ERU- Distribuciones

¿De qué se compone una ERU?

Cada unidad de compone de diferentes módulos en forma de kit (ver foto 1). El concepto modular permite adaptarse a las diferentes necesidades durante el desarrollo de una operación de socorro. Los módulos cuentan con un sistema de empaquetado para el transporte de forma que son fácilmente identificables a través de un código de colores y referencias.



Foto 1: parte de material de la ERU Telecom (dividida en módulos)

Han sido concebidos de tal forma que la unidad en su conjunto no necesitará ningún material adicional que tuviese que ser comprado en el lugar de operación. Su funcionamiento es totalmente autónomo e independiente, de tal forma que aun en caso de falta de existencia de energía eléctrica, alojamiento, comida, etc., la unidad y su personal, pueden trabajar por un período mínimo de tres semanas.

Por razones de compatibilidad, conectividad y mantenimiento, todo el equipo material de telecomunicaciones debe cumplir la normativa y las especificaciones de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

Los módulos principales de los que se compone la unidad son los siguientes:

- Equipamiento técnico
- Modulo logístico
- Equipamiento Personal.
- Saneamiento
- Telecomunicaciones (dentro de cada unidad).

“ERU de Telecomunicaciones”

En cuanto a la “ERU Telecom”, podemos decir que tiene varios componentes: comunicaciones de teléfono (celular y satelital, en voz y en datos), comunicaciones de radio

(VHF y HF) y la parte relacionada con la informática (soporte IT, creación de redes, wireless, etc). En cuanto a sus miembros, lo componen tres personas y una de ellas interviene como “team leader” o jefe de unidad.

La labor de esta ERU-Telecom es instalar los sistemas de comunicaciones (radio, telefonía satélite, etc) que enlazan la Federación Internacional de la Cruz Roja y las distintas delegaciones de Cruz Roja con la zona del desastre. Permite, de esta forma, que los diversos servicios sobre el terreno puedan comunicarse entre sí y con otros componentes.

Una vez alertada, la unidad se desplaza al lugar del desastre en un plazo no superior a 72 horas. Es imprescindible por tanto el compromiso y disponibilidad de las personas que han sido previamente formadas.

La ERU-Telecom ha de establecer sistemas de telecomunicaciones de HF-Pactor y voz, telefonía vía satélite (INMARSAT), fax, datos, entre la zona de desastre y la sede de la Federación Internacional de la Cruz Roja en Ginebra (Suiza). Además, establece sistemas de telecomunicaciones de HF y VHF, dentro del área del desastre para la coordinación de las operaciones de socorro; forma a operadores locales y evalúa necesidades en materia de telecomunicaciones.



Foto 2: instalación de antena HF en Panamá para comunicaciones de emergencia (fonía y PACTOR) con la zona del Caribe durante la temporada de huracanes



Foto 3: instalación de red VHF y formación de operadores en Haití durante la crisis del año 2004

Además de esta ERU-Telecom, Cruz Roja Española está desarrollando su unidad de Telecomunicaciones para dar soporte en este ámbito de cara a despliegues e intervenciones. Así, no sólo se han realizado “operaciones Telecom” en emergencias (como en el terremoto de Gujarat en India, en Indonesia o SRI Lanka tras el tsunami del 2004 o en Haití, por poner algunos ejemplos) sino también se ha apoyado al desarrollo de redes y otros sistemas de preparación de estas Telecomunicaciones ante futuros desastres en diferentes países donde previamente se identificaron ese tipo de necesidades.

Además de la disponibilidad, imprescindible para poder intervenir en estas situaciones de emergencia, para ser miembro de la ERU-Telecom se necesita realizar una formación previa que facilita la Cruz Roja Española. En esta formación encajan varios perfiles para formar parte de una de esas tres personas que podrán ser desplegadas en caso de catástrofe: un perfil más de IT, otro más de radio y uno con más experiencia en el terreno (e idiomas, otra de las características que se hace necesaria ante una intervención de carácter internacional).



Foto 4: formación práctica de CRE en el 2006

Si alguno está interesado en participar en este tipo de misiones de emergencia, puede dirigirse a: ...

73's

Dani, EA4ATI (miembro de la ERU-Telecom de CRE)